ANEXO 7

- Notas y documentos de aclaraciones requeridas a los oferentes.

Nota: CEO Nº 01 – LCO 1234/2023

Fecha: 15/02/2024

Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – LCO ANDE Nº 1234/2024.

Destinatario: PIRO´Y S.A.

At. Sr. Abelardo Brugada Ferrari

Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1234/2023 "Adquisición de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión Ad Referéndum" - ID 438.609

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de lo siguiente:

- **Muestras:** El oferente deberá presentar con su OFERTA FISICA muestra de los materiales ofertados, conforme se indica en la Sección **DATOS DE LA LICITACIÓN** en el punto **Muestras**, del Pliego de Bases y Condiciones

- **Capacidad Técnica:**
  Se solicita las siguientes documentaciones
  1. Planilla de Datos Garantizados y planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos.
  2. Protocolos de ensayos de tipo según Especificaciones Técnicas.
  3. Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente. Estos serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios
  Conforme se indica en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** en el **Capacidad Técnica** del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Documentación e información técnica a ser suministrada por el oferente:**
  En la presentación de la oferta, Para su debido análisis técnico será imprescindible que la oferta incluya por triplicado las siguientes documentaciones técnicas y muestras, caso contrario, la misma podrá no ser tenida en cuenta:

- Copia de las normas de fabricación y ensayos
- Características del material sintético empleado en la fabricación.
- Protocolos de los ensayos de tipo y de rutina requeridos en la presente especificación, realizados de acuerdo a lo estipulado en las normas correspondientes. Deberá constar en ellos la metodología aplicada, valores medidos y calculados e instrumentos empleados, estando perfectamente identificados los especímenes sometidos a ensayo.
- Curvas de actuación tiempo x corriente del desconectador.
- Curvas de sobretensión temporal soportada por el equipo, en función del tiempo.
- Diseño orientativo para la instalación y montaje sugerido por el fabricante.

Conforme se indica en el punto 7 "**Documentación e información técnica a ser suministrada por el oferente "** de la Especificaciones Técnicas EE.TT. N° 02.44.22 Rev. 5.

Esta solicitud realizamos conforme a los artículos 59 y 62 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria de la Ley Nº 3439/2007.

Plazo para presentación: 48 horas a partir de la fecha de recepción del presente documento (Art. 7 de la Resolución DNCP 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Boggiani de ANDE - Avda. Dr. Guido Boggiani y Facundo Machain – Departamento de Mediciones Comerciales - Jefatura, estos documentos podrán ser adelantados mediante el siguiente correo: cayo_torres@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CAYO DARIO TORRES LEGUIZAMON

Firmado digitalmente por CAYO DARIO TORRES LEGUIZAMON

Ing. Cayo Torres
Comité de Evaluación

Nota: CEO Nº 02 – LCO 1234/2023

Fecha: 15/02/2024

Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – LCO ANDE Nº 1234/2024.

Destinatario: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

At. Sr. Jorge Abente Saralegui

Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1234/2023 "Adquisición de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión, Ad Referéndum" - ID 438.609

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de lo siguiente:

- **Muestras:** El oferente deberá presentar con su OFERTA FISICA muestra de los materiales ofertados, conforme se indica en la Sección **DATOS DE LA LICITACIÓN** en el punto **Muestras**, del Pliego de Bases y Condiciones

- **Experiencia requerida:** Antecedentes en la provisión de los bienes, objeto de la presente licitación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos Cinco (5) años (2018, 2019, 2020,2021, 2022), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Licitación, Conforme se indica en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** en el punto **Experiencia requerida** del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Capacidad Técnica:**
  Se solicita las siguientes documentaciones
  1. Planilla de Datos Garantizados y planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos.
  2. Protocolos de ensayos de tipo según Especificaciones Técnicas.
  3. Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente. Estos serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios

Conforme se indica en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** en el **Capacidad Técnica** del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Documentación e información técnica a ser suministrada por el oferente:**
  En la presentación de la oferta, Para su debido análisis técnico será imprescindible que la oferta incluya por triplicado las siguientes documentaciones técnicas y muestras, caso contrario, la misma podrá no ser tenida en cuenta:
  - Copia de las normas de fabricación y ensayos
  - Características del material sintético empleado en la fabricación.
  - Protocolos de los ensayos de tipo y de rutina requeridos en la presente especificación, realizados de acuerdo a lo estipulado en las normas correspondientes. Deberá constar en ellos la metodología aplicada, valores medidos y calculados e instrumentos empleados, estando perfectamente identificados los especímenes sometidos a ensayo.
  - Curvas de actuación tiempo x corriente del desconectador.
  - Curvas de sobretensión temporal soportada por el equipo, en función del tiempo.
  - Diseño orientativo para la instalación y montaje sugerido por el fabricante.

  Conforme se indica en el punto 7 "**Documentación e información técnica a ser suministrada por el oferente "** de la Especificaciones Técnicas EE.TT. N° 02.44.22 Rev. 5.

- **Autorización del Fabricante:** Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.
  Conforme se indica en la Sección **DATOS DE LA LICITACIÓN** en el punto **Autorización del Fabricante,** del Pliego de Bases y Condiciones

- **Documentos para la evaluación de la capacidad financiera:**
  Se solicita las documentaciones indicadas en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** en el punto **Capacidad Financiera** del Pliego de Bases y Condiciones.

Esta solicitud realizamos conforme a los artículos 59 y 62 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria de la Ley Nº 3439/2007.

Plazo para presentación: 48 horas a partir de la fecha de recepción del presente documento (Art. 7 de la Resolución DNCP 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Boggiani de ANDE - Avda. Dr. Guido Boggiani y Facundo Machain – Departamento de Mediciones Comerciales - Jefatura, estos documentos podrán ser adelantados mediante el siguiente correo: cayo_torres@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.-

CAYO DARIO TORRES LEGUIZAMON

Firmado digitalmente por CAYO DARIO TORRES LEGUIZAMON

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. Cayo Torres

Comité de Evaluación

Nota: CEO Nº 03 – LCO 1234/2023

Fecha: 15/02/2024

Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – LCO ANDE Nº 1234/2024.

Destinatario: SAS PARAGUAY

At. Sr. Santiago Abente Saralegui

Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1234/2023 "Adquisición de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión Ad Referéndum" - ID 438.609

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de lo siguiente:

- **Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación:**
  Se solicitan los siguientes documentos:

  Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.

  Certificado de Cumplimiento Tributario.

  Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

  Conforme se indica en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE CALIFICACION** en el punto **Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación,** del Pliego de Bases y Condiciones

- **Muestras:** El oferente deberá presentar con su OFERTA FISICA muestra de los materiales ofertados, conforme se indica en la Sección **DATOS DE LA LICITACIÓN** en el punto **Muestras**, del Pliego de Bases y Condiciones

- **Experiencia requerida:** Antecedentes en la provisión de los bienes, objeto de la presente licitación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos Cinco (5) años (2018, 2019, 2020,2021, 2022), o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Licitación, Conforme se indica en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** en el punto **Experiencia requerida** del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Capacidad Técnica:**
  Se solicita las siguientes documentaciones
  1. Planilla de Datos Garantizados y planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos.
  2. Protocolos de ensayos de tipo según Especificaciones Técnicas.
  3. Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente. Estos serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios
  Conforme se indica en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** en el **Capacidad Técnica** del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Documentación e información técnica a ser suministrada por el oferente:**
  En la presentación de la oferta, Para su debido análisis técnico será imprescindible que la oferta incluya por triplicado las siguientes documentaciones técnicas y muestras, caso contrario, la misma podrá no ser tenida en cuenta:
  - Copia de las normas de fabricación y ensayos
  - Características del material sintético empleado en la fabricación.
  - Protocolos de los ensayos de tipo y de rutina requeridos en la presente especificación, realizados de acuerdo a lo estipulado en las normas correspondientes. Deberá constar en ellos la metodología aplicada, valores medidos y calculados e instrumentos empleados, estando perfectamente identificados los especímenes sometidos a ensayo.
  - Curvas de actuación tiempo x corriente del desconectador.
  - Curvas de sobretensión temporal soportada por el equipo, en función del tiempo.
  - Diseño orientativo para la instalación y montaje sugerido por el fabricante.

  Conforme se indica en el punto 7 "**Documentación e información técnica a ser suministrada por el oferente "** de la Especificaciones Técnicas EE.TT. N° 02.44.22 Rev. 5.

- **Autorización del Fabricante:** Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.
  Conforme se indica en la Sección **DATOS DE LA LICITACIÓN** en el punto **Autorización del Fabricante,** del Pliego de Bases y Condiciones

Esta solicitud realizamos conforme a los artículos 59 y 62 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria de la Ley Nº 3439/2007.

Plazo para presentación: 48 horas a partir de la fecha de recepción del presente documento (Art. 7 de la Resolución DNCP 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Boggiani de ANDE - Avda. Dr. Guido Boggiani y Facundo Machain – Departamento de Mediciones Comerciales - Jefatura, estos documentos podrán ser adelantados mediante el siguiente correo: cayo_torres@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CAYO DARIO TORRES LEGUIZAMON

Firmado digitalmente por CAYO DARIO TORRES LEGUIZAMON

Ing. Cayo Torres

Comité de Evaluación

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR.

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR

ID No.: 438609

A: Administracion Nacional de Electricidad (ANDE)

POR CUANTO

Nosotros NANYANG JINNIU ELECTRIC CO.,LTD. como fabricantes oficiales de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión , con fábricas ubicadas en INDUSTRY PAR OF TONGBAI,NANYANG,HENAN,CHINA 474750 mediante el presente instrumento autorizamos a PIRO'Y S.A. a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra Descargadores de Sobretensión para Media Tensión, y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que PIRO'Y S.A. cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma:

Nombre: Barry Li

Cargo: Export Manager

南阳金牛电气有限公司
NANYANG JINNIU ELECTRIC CO., LTD.

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: NANYANG JINNIU ELECTRIC CO.,LTD.

Fechado en el día 29 de Enero de 2024

Lic. Abelardo Brugada
Representante Legal
Piro'y S.A

GRUPO LUMINOTECNIA
Pasión por crecer juntos

Nota Piro'y N° 041/2024

Asunción, 19 de febrero del 2024

Señores
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
Avda. España No. 1268
Asunción – Paraguay

Ref.: Licitación 438609 ''Adquisición de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión Ad Referendum'' LCO ANDE Nro. 1234/2024

Atención: Ing. Cayo Torres
Departamento de Mediciones Comerciales

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted y por vuestro digno intermedio a quien corresponda, en respuesta a la Nota CEO Nro. a fin de hacer entrega de los documentos y muestra solicitados en la misma..

En espera de una atención favorable a esta presentación y pedido, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra mayor estima y consideración.

Muy atentamente.

Firma……
Lic. Elizabeth Leite
En Calidad de Representante Legal
PIRO`Y S.A.

PIRO'Y SOCIEDAD ANONIMA

Tel.: (021) 249 2000
Avda. Artigas 988 c/ Cusmanish
Asunción, Paraguay
www.lumicorp.com.py
PIRO'Y S.A.

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
electricidad • iluminación

Nota 013/2024 Asunción, 15 de febrero de 2024

Señor presidente de la Administración Nacional
de Electricidad
Ing. Félix Sosa
Presente

Ing. Cayo Torres
Dpto. de Mediciones

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N.º 1234/2023 "Adquisición de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión, Ad Referéndum" - ID 438.609
Rpta. a nota CEO N.º 02.

De nuestra consideración:
Nos dirigimos a usted y por su intermedio donde corresponda a fin de presentar los documentos solicitados en la nota de referencia:

- Muestras: El oferente deberá presentar con su OFERTA FISICA muestra de los materiales ofertados, tal como lo indica el Pliego de Bases y Condiciones.
- Experiencia requerida: Antecedentes en la provisión de los bienes, objeto de la presente licitación, realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditadas mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, de cualquiera de los últimos Cinco (5) años, o que en sumatoria totalicen el cincuenta por ciento (50%) de lo ofertado en esta Licitación.
- Capacidad Técnica:
  1. Planilla de Datos Garantizados y planilla de Ensayos de Tipo.
  2. Protocolos de ensayos de tipo según Especificaciones Técnicas.
  3. Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente.
  4. Copia de norma ABNT 10296/14 con su traducción por traductor matriculado, se ruega no publicar este documento por estar sujeto a derechos de autor.

  Conforme se indica en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el Capacidad Técnica del Pliego de Bases y Condiciones.
- Autorización del Fabricante: Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente. Conforme se indica en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Documentos para la evaluación de la capacidad financiera: Se solicita las documentaciones indicadas en la Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el punto Capacidad Financiera del Pliego de Bases y Condiciones.

Obs.: Todos los documentos mencionados se encuentran en un dispositivo Pendrive.
Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LIC. MA. EMMA ABENTE SILVA
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p. Compañía Comercial del Paraguay S.A.

SAS SUMINISTROS ELÉCTRICOS

Nota # 02162024-1724-00

Asunción, 16 de febrero de 2024.

Señor (es)
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Atención: **Ing. Cayo Torres**
Comité de Evaluación
Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo
Presente:

REF.: **Respuesta a su Nota CEO N° 03 de fecha 15/02/2024.**
LCO ANDE Nº 1234/2023 – "Adquisición de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión – Ad Referéndum" - ID: 438.609.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de comunicarnos con Ud. y por su intermedio donde corresponda para entregarles las documentaciones solicitadas:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de Cumplimiento tributario.
- Patente Comercial.
- Documentos que avalan la experiencia requerida.
- Planilla de datos garantizados.
- Documentaciones técnicas en CD.
- Autorización del fabricante.
- Muestra solicitada:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Procedencia
1	Descargadores de Sobretensión para MT_	Unidad	1	Maurizio	Brasil

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos con nuestra mayor estima y consideración.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

.....
Santiago Abente Saralegui

Overava 280 c/Stma. Trinidad. Asunción Paraguay.
+(595 21) 611-921 / +(595 975) 611-921
sas@sas.com.py | www.sas.com.py

金牛电气
JINNIU ELECTRIC

ID:438609

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

Por la presente y en respuesta a la Nota CEO Nro1, donde fueron solicitados algunos documentos para evaluar la oferta técnica de los Descargadores MT NANYANG JINNIU ELECTRIC, quisiéramos resaltar algunos puntos:

- Se solicitaron Copias de las normas de fabricación y ensayos, las normas solicitadas cuentan con Copyright por lo tanto está controlada su reproducción. En la planilla de Datos Garantizados y los protocolos de Ensayos de Tipo se mencionan que normas fueron aplicadas.
- Características del material utilizado en la fabricación, se presenta Ensayos de tipo realizado a la materia prima en el Protocolo CEPRI – EETC07- 2021- 0330- 1(E)
- Ensayos de rutina, se refiere a ensayos que son realizados a los descargadores durante su proceso de producción por lo tanto estos Ensayos serán provistos a la ANDE en caso de ser adjudicados.

Firma: Barry

Nombre: Barry Li

南阳金牛电气有限公司
NANYANG JINNIU ELECTRIC CO., LTD

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: NANYANG JINNIU ELECTRIC CO.,LTD.

BALESTRO

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR.

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR

ID No.: 438609

A: Administracion Nacional de Electricidad (ANDE)

POR CUANTO

Nosotros **INDUSTRIA ELETROMECANICA BALESTRO LTDA,** como fabricantes oficiales de Descargadores de Sobretensión para Media Tensión , con fábricas ubicadas en **Avda. Geraldo Poryguara Silvera Franco 298, Mogi Mirim, Brasil -** mediante el presente instrumento autorizamos a **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra Descargadores de Sobretensión para Media Tensión, y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que **Compañía Comercial del Paraguay S.A.** cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma:

Rodrigo Bianchi
CPF: 294.260.148-74
Diretor Comercial
Ind. Eletromecânica Balestro LTDA.

Nombre: Rodrigo Bianchi

Cargo: Director Comercial

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: **INDUSTRIA ELETROMECANICA BALESTRO LTDA**

Fechado en el día 02 de Febrero de 2024

CCP
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A
electricidad - iluminación

Av. Rca. Argentina 2278
+595 21 553270 (RA)
licitaciones@ccp.com.py
info@ccp.com.py
www.ccp.com.py

MAURIZIO

AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR

ID N°: 438.609
LCO N° 1234/2023

A: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

POR CUANTO

Nosotros ***MAURIZIO & CIA LTDA.***, como fabricantes oficiales de **DESCARGADOR DE SOBRETENSION PARA MEDIA TENSION**, con fábricas ubicadas en **Avenida Soutor Abilio Sampaio, 725, Vila Gustavo, 02209-040- Sao Pablo-Brazil** mediante el presente instrumento autorizamos a **SAS PARAGUAY S.A.**, con oficinas ubicadas en Overava N° 280 c/ Avda. Santísima Trinidad a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra Descargador de Sobretensión para media tensión, y a posteriormente firmar el convenio.

Cuando existan servicios conexos como parte del convenio, reconocemos que SAS PARAGUAY S.A., cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma _____

Marcello Maurizio

Director Comercial

El día 05 del mes de febrero de 2024.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

MAURIZIO & CIA LTDA
Av. Dr. Abilio Sampaio, 725 - Vila Gustavo - São Paulo - Brasil - CEP : 02209-040
Tel.: 5511-2951-1700 Fax.: 5511-2981-9566 comercial@maurizio.com.br
www.maurizio.com.br